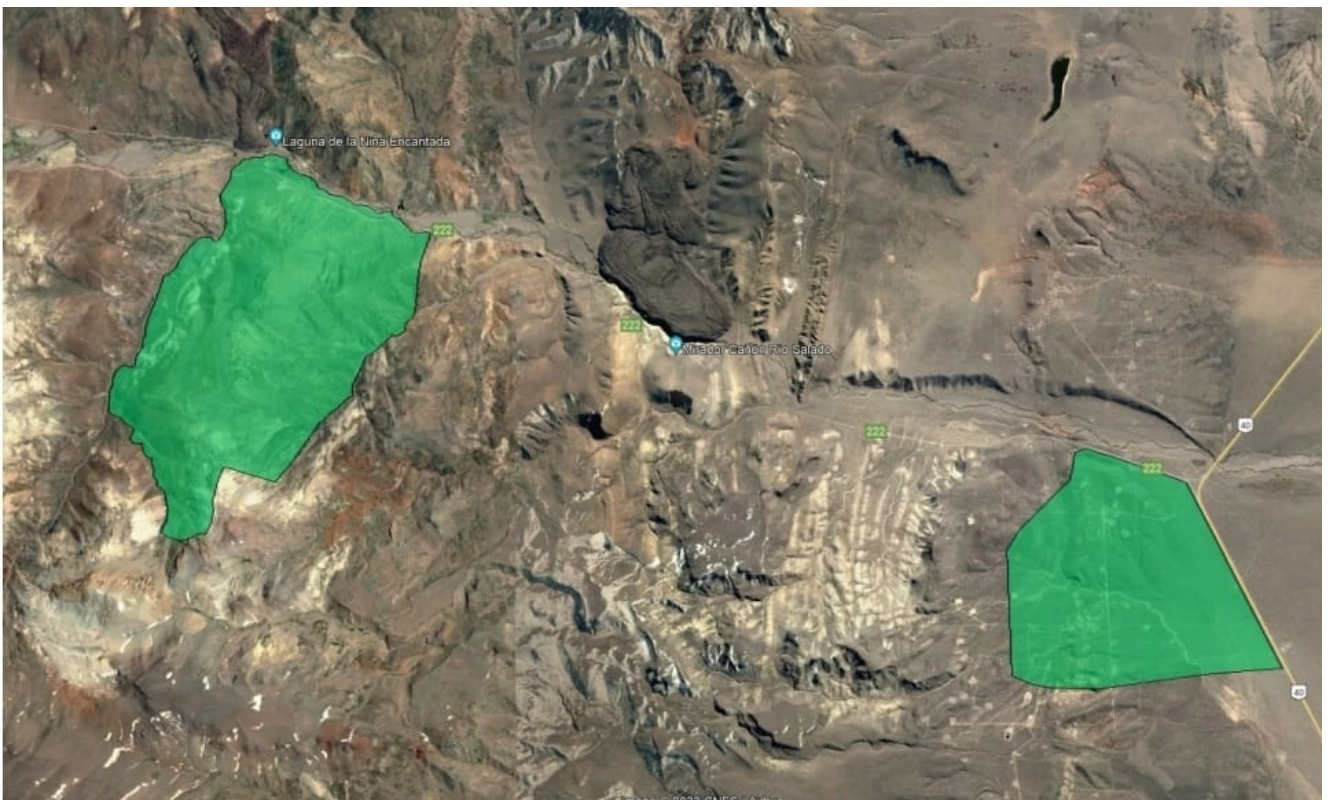


Ahora el INAI les regaló otras 4470 has en zonas petroleras a pseudo mapuches: Suarez y Cornejo salieron en defensa de Mendoza

03/02/2023



Mediante un twitter, el senador nacional por Mendoza Alfredo Cornejo, se expresó sobre una nueva entrega de tierras a autoproclamados mapuches, ahora por un total de 4477 hectáreas en Malargüe. Estas se suman a las 21.000 hectáreas del viernes pasado en la zona de El Sosneado (San Rafael) y también en Malargüe, y por las cuales el Gobierno de Mendoza expuso la total disconformidad y que se dejara sin efecto la resolución. A continuación el comunicado del ex gobernador mendocino:

«Es increíble lo del INAI, no atendieron el reclamo del Gobierno de Mendoza y ahora entregaron nuevas tierras en

Malargüe, a supuestas comunidades mapuches: un polígono en el ingreso a Las Leñas y otro frente a La Laguna de La Niña Encantada, que juntos suman 4.477 hectáreas».

«Además de la excelente ubicación que tienen, ya que ambos terrenos se ubican en plena zona turística de Malargüe, en los dos lugares hay actividad petrolera activa. Es decir que un Instituto Nacional, que depende de un Ministerio, está decidiendo sobre recursos de Mendoza».

Es increíble lo del INAI, no atendieron el reclamo del Gobierno de Mendoza y ahora entregaron nuevas tierras en Malargüe, a supuestas comunidades mapuches: un polígono en el ingreso a Las Leñas y otro frente a La Laguna de La Niña Encantada, que juntos suman 4.477 hectáreas.
pic.twitter.com/QEldECHixf

– Alfredo Cornejo (@alfredocornejo) [February 3, 2023](#)

Más temprano, el gobernador Rodolfo Suarez también se había expresado contra este nuevo atropello a la soberanía mendocina.

«Amanecemos con una nueva Resolución del INAI. Más terrenos de propiedad privada fueron cedidos a «mapuches», uno en el ingreso a la Ruta 222 que nos lleva a Las Leñas, y otro frente a la Laguna de la Niña Encantada. Son 4.477 hectáreas, donde también existe actividad petrolera».

«El gobierno nacional está entregando además de tierras, activos económicos de Mendoza. Los mendocinos exigimos explicaciones a los responsables de esta falta de institucionalidad. Sin dudas iremos hasta las últimas instancias para detener este atropello».

Amanecemos con una nueva Resolución del INAI. Más terrenos de propiedad privada fueron cedidos a "mapuches", uno en el ingreso a la Ruta 222 que nos lleva a Las Leñas, y otro

frente a la Laguna de la Niña Encantada. Son 4.477 hectáreas, donde también existe actividad petrolera. pic.twitter.com/xm4IKMAZkx

– Rodolfo Suarez (@rodysuarez) [February 3, 2023](#)